

0093

2024

0093

2024



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2173

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CONSORCIO GASTRONOMICO DE AKUMAL S. A. DE C. V.

R.F.C.:
CGA870812J91

NOMBRE COMERCIAL:
LOL-HA

CLAVE CATASTRAL:
905001000010001-

ACTIVIDAD:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. COM. ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:
KM. 104 CARRET PUERTO JUAREZ-TULUM, AKUMAL Colonia:TULUM CE TRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 10:00 a 23:00 de a 31/01/2011

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM QUINTANA ROO
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
DDU-1316-1

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:
362

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2173

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CONSORCIO GASTRONOMICO DE AKUMAL S. A. DE C. V.

R.F.C.:
CGA870812J91

NOMBRE COMERCIAL:
LOL-HA

CLAVE CATASTRAL:
905001000010001-

ACTIVIDAD:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. COM. ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:
KM. 104 CARRET PUERTO JUAREZ-TULUM, AKUMAL Colonia:TULUM CE TRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 10:00 a 23:00 de a 31/01/2011

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM QUINTANA ROO
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
DDU-1316-1

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:
362

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

